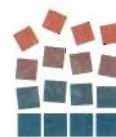




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 320/2012

VISTO:

La propuesta de designaciones interinas de docentes, para el dictado de la materia "Seminario Calidad y Evaluación de Procesos", formulada por la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dra. Nélide Castellano, Mgter. Sandra Fernández Sirerol y Esp. Carlos Norry, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dichos cargos;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que ha opinado favorablemente la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar en los cargos que en cada caso se consigna, por un período de seis (6) meses a partir del 12 de agosto de 2012, para el dictado de la materia "Seminario Calidad y Evaluación de Procesos", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, a los siguientes docentes:

PROFESOR ASISTENTE DSE –Cod. 114-

Lic. Martín Iván Giorgis

(DNI N° 22.796.071)

PROFESOR ASISTENTE DS –Cod. 115-

Cra. María Daniela Paredes

(DNI N° 25.858.186)

Lic. María Isabel Carbonell

(DNI N° 17.154.702)

Art. 2°. - La retribución correspondiente deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 3°. - Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv

Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas